



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

**Universidad Nacional de
Asunción FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO**
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407

**Resolución N° 020-00-2024
Acta N° 02 (S.L./29/01/2024)**

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. ADA VERA ROJAS COMO DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL EN LA ASIGNATURA DE POLÍTICA SOCIAL EN PARAGUAY DEL 7° SEMESTRE TURNO TARDE Y NOCHE Y SE ASIGNA FUNCIONES A DOCENTE ESCALAFONADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA".

VISTO: El expediente N° 097, Memorando D.A. N° 08/2024, parecer sobre solicitud de permiso con goce de sueldo de la Prof. Lic. Ada Vera, profesora escalafonada del Departamento de Trabajo Social en las asignaturas de Política Social en Paraguay del 7° Semestre en el turno tarde y noche (Resolución N° 370/2023) y Expediente N° 105, Memorando DA N° 010/2024, parecer con relación a asignación de asignatura al Prof. Bruno Osmar Martínez.

CONSIDERANDO

La presidenta del Consejo Directivo solicita permiso para retirarse de la sala durante el tratamiento de este punto del orden del día, siéndole concedida la solicitud y se designa como presidente al Prof. Santiago Delrosario Caballero.

El parecer favorable de la Dirección de Talento Humano para otorgar permiso con goce de sueldo a la Prof. Ada Vera Rojas, docente escalafonada del departamento de Trabajo Social, en la asignatura de Política Social en Paraguay del 7° semestre en el turno tarde y noche.

El parecer favorable de la Dirección Académica para otorgar permiso con goce de sueldo a la Prof. Ada Vera Rojas y la asignación en la asignatura de Política Social en Paraguay del 7° semestre en el turno tarde y noche del Prof. Bruno Osmar Martínez, docente escalafonado del departamento de Trabajo Social, remitido por Memorando DA N° 010/2024, recepcionado bajo el expediente número 105.

La Resolución D.D FACSO N° 193/2022, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA VERSIÓN DE LA POLÍTICA DE TALENTO HUMANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 370-00-2023 Acta N° 35, (S.L. 22/12/2023), "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024";

La Resolución CD N° 332-00-2023, Acta N° 30 (S.L. 13/11/2023), POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0167-00-2022, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



**Resolución N° 020-00-2024
Acta N° 02 (S.L./29/01/2024)**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

020-01-2024.-CONCEDER, permiso con goce de sueldo a la Prof. Ada Vera Rojas como Docente Escalonada del departamento de Trabajo Social en la asignatura de Política Social en Paraguay del 7° Semestre, turno Tarde y Noche.

020-02-2023.-ASIGNAR, funciones a docente escalafonado del departamento de Trabajo Social para el periodo académico 2024, conforme al siguiente detalle:

Nº	DOCENTE	C.I Nº	ASIGNATURA	TURNO	SEMESTRE
1	BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA	911.747	POLÍTICA SOCIAL EN PARAGUAY	TARDE	7º
2	BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA	911.747	POLÍTICA SOCIAL EN PARAGUAY	NOCHE	7º

020-03-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución

020-04-2024.-COMUNICAR y archivar.

Mgtr. **STELLA GARCÍA AGUERO**
Encargada de Despacho
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **SANTIAGO D. CABALLERO**
Presidente